RESOLUCIÓN I.M. N°436/2023

POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN RESUELVE CANCELAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CON ID N° 427294 - ADQUISICION DE PASAJES TERRESTES - CONTRATO ABIERTO.-

Boquerón, 22 de noviembre de 2023

VISTO: El Acta de evaluación, remitida desde el Comité de Evaluaciones donde recomienda CANCELAR del presente llamado, CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CON ID N° 427294 - ADQUISICION DE PASAJES TERRESTES - CONTRATO ABIERTO, teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos en la misma y el expediente del proceso, y;

CONSIDERANDO:

Que, según informe del Comité de Evaluación, de fecha 10 de noviembre de 2023, entre otras cosas recomienda a esta Intendencia Municipal, la CANCELACIÓN del llamado por Contratación Directa N° 05/2023, con ID N° 427294 – - ADQUISICION DE PASAJES TERRESTES - CONTRATO ABIERTO, en base a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/2003. --

Que, atendiendo a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 - Artículo 31, que claramente dispone: "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna*" --

Que, conforme al Art. 28, de la Ley N° 2051/03, "de Contrataciones Públicas", que establece entre otras cosas: *"… La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación …"* --

Que, esta Intendencia Municipal, en base a la legislación vigente y al informe de evaluación presentada, se adhiere a la recomendación del Comité de Evaluaciones. --------

Que, por las razones expuestas, el Intendente Municipal de Boquerón, en uso de sus atribuciones legales; --

RESUELVE:

Art. 1) CANCELAR, el llamado **A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CON ID N° 427294 - ADQUISICION DE PASAJES TERRESTES - CONTRATO ABIERTO. -----------**

Art. 2) DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones imprima los tramites de rigor.-

Art. 3) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.------------------

Ante mí:

Abg. Derlis Bogado Bobadilla.
Secretario General.

César I. González Brítez.
Intendente Municipal.